

## **La Vila firma el convenio del Hospital Asilo Santa Marta y el IES Malladeta para la enseñanza del FP dual de Atención a Personas en Situación de Dependencia**

La duración de este convenio es de dos cursos académicos

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha firmado esta mañana en el IES Malladeta el Convenio de colaboración entre la Generalitat, a través de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y el OAL Centro Municipal de Asistencia Hospital Asilo Santa Marta, para realizar proyectos de Formación Profesional Dual del sistema educativo de la Comunitat Valenciana. El convenio firmado posibilitará el desarrollo de proyectos de FP Dual para los y las estudiantes del ciclo formativo de grado medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia del IES La Malladeta en el Hospital Asilo Santa Marta. La duración de estos convenios es de dos cursos académicos. El alumnado ejercerá las actividades formativas establecidas en el programa de formación en el centro Hospital Asilo Santa Marta del municipio. La edil de Bienestar Social e Igualdad, Asun Lloret matiza que “este convenio permite ayudar a los residentes del Hospital Asilo que necesitan de atención y terapia, y al alumnado que le puede facilitar esos cuidados en el centro a la vez que ponen en práctica la materia aprendida en el ciclo formativo” Andreu Verdú, Alcalde de la Vila, apunta en este sentido que “este convenio brinda al alumnado la oportunidad de participar en un entorno laboral real, como trabajadores del centro”, y a su vez, “incrementará la atención que se presta a los usuarios y la formación que reciben los alumnos.” Además, Verdú apunta que “los alumnos y las alumnas percibirán una beca, asumida por el ente local, en concepto de bolsa o ayuda al estudio”.

**Noticia publicada el** 28 de Febrero de 2020

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Servicios Sociales e Igualdad.

